

**10/97 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA CATORCE DE MARZO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.**



**10/97 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA
CATORCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SIETE.**

Excelentísimos Señores :

DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ
Presidente del Gobierno
**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS
FERNÁNDEZ**
Vicepresidente Primero del Gobierno,
Ministro de la Presidencia y Secretario
del Consejo de Ministros
**DON RODRIGO DE RATO Y
FIGAREDO**
Vicepresidente Segundo del
Gobierno y Ministro de Economía y
Hacienda
DON ABEL MATUTES JUAN
Ministro de Asuntos Exteriores
**DOÑA MARGARITA MARISCAL DE
GANTE Y MIRÓN**
Ministra de Justicia
DON EDUARDO SERRA REXACH
Ministro de Defensa
DON JAIME MAYOR OREJA
Ministro del Interior
**DON RAFAEL ARIAS-SALGADO
MONTALVO**
Ministro de Fomento

**DOÑA ESPERANZA AGUIRRE Y GIL
DE BIEDMA**
Ministra de Educación y Cultura
**DON JAVIER ARENAS
BOCANEGRA**
Ministro de Trabajo y Asuntos
Sociales
DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS
Ministro de Industria y Energía
**DOÑA LOYOLA DE PALACIO DEL
VALLE-LERSUNDI**
Ministra de Agricultura, Pesca y
Alimentación
DON MARIANO RAJOY BREY
Ministro de Administraciones
Públicas
**DON JOSÉ MANUEL ROMAY
BECCARÍA**
Ministro de Sanidad y Consumo
**DOÑA ISABEL TOCINO
BISCAROLASAGA**
Ministra de Medio Ambiente
**DON MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ
BAJÓN**
Secretario de Estado de la
Comunicación

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día catorce de marzo de mil novecientos noventa y siete, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo

de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes, Ministros y Secretario de Estado que se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día siete de marzo.

A) ASUNTOS SOMETIDOS A LA DELIBERACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

I. ANTEPROYECTOS DE LEYES

- El Consejo, a propuesta del titular de Economía y Hacienda acuerda aprobar el anteproyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario y de un suplemento de crédito, por importes de 536.679.448 y 63.339.367 pesetas, respectivamente, para satisfacer retribuciones de jueces en prácticas y de profesores ordinarios de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, y su remisión a las Cortes Generales.

II. REALES DECRETOS LEGISLATIVOS Y REALES DECRETOS-LEYES

- El Consejo, a propuesta de los Ministros del Interior, de Economía y Hacienda, de Fomento, de Trabajo y Asuntos Sociales, de Industria y Energía, de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Administraciones Públicas y de Medio Ambiente, aprueba el Real Decreto-ley por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las recientes inundaciones y temporales.

III. ASUNTOS DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes :



Ministerio de Asuntos Exteriores

(3) • Reales Decretos :

- 1) Por el que se designa Embajador de España en la República Democrática Popular de Laos, con residencia en Bangkok, a Don César González Palacios.
- 2) Por el que se designa Embajador de España en San Cristóbal y Nieves, con residencia en Kingston, a Don Fernando de la Serna Inciarte.
- 3) Por el que se designa Embajador de España en la República de Tadyikistán, con residencia en Moscú, a Don José Antonio de Yturriaga Barberán.
- 4) Por el que se designa Embajador de España en la República Unida de Tanzania a Don Luis Gómez de Aranda y Villén.

Ministerio de Educación y Cultura

- (3) • Real Decreto por el que se nombra Secretario general del Consejo de Universidades a Don Juan Roca Guillamón.**

Ministerio de la Presidencia

(3) • Reales Decretos :

- 1) Por el que se dispone el cese de Don José Ramón Pavía Martín-Ambrosio como Director general del Boletín Oficial del Estado.
- 2) Por el que se nombra Director general del Boletín Oficial del Estado a Don Julio Seage Mariño.

IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes :



Ministerio de Industria y Energía

- (7) • **Acuerdo** por el que se autoriza a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales a vender la totalidad de su participación accionarial en la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla y León, S.A., (SODICAL).

B) OTROS ASUNTOS (INFORMADOS FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN GENERAL DE SECRETARIOS DE ESTADO Y SUBSECRETARIOS)

IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes :

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

- **Real Decreto** por el que se determina la organización periférica de la Dirección General de la Guardia Civil -Propuesto por los Ministros del Interior y de Defensa-.

Ministerio de Economía y Hacienda

- **Real Decreto** por el que se crean una Comisión interministerial y Comisiones ministeriales para la coordinación de las actividades relativas a la introducción del euro.

Ministerio del Interior

- **Real Decreto** por el que se modifican la estructura y funciones de determinados órganos colegiados del Ministerio del Interior, en materia de lucha contra el tráfico de drogas.

CONDECORACIONES

Ministerio de Asuntos Exteriores

- **Real Decreto** por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a Don Vicente de Cadenas y Vicente.

Ministerio de Defensa

- **Reales Decretos** :
 - 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Jaime García Rodríguez.
 - 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Luis Alejandro Sintés.
 - 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Francisco Boyero Delgado.
 - 4) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire Don José Caballero Sánchez.
 - 5) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire Don Luis Ferrús Gabaldón.
 - 6) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia de la Armada Don Abelardo José Gutiérrez de Labra.



- 7) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad Don Diego Antonio Carriazo Tobar.

V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes :

Ministerio de Asuntos Exteriores

• Acuerdos :

- 1) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Acuerdo de cooperación en materia de lucha contra la contaminación y salvamento marítimo entre el Reino de España y el Reino de Marruecos y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 2) Por el que se toma conocimiento de la Decisión I (XXIV) del Consejo Internacional del Yute, sobre prórroga del Convenio internacional del yute y los productos del yute.
- 3) Por el que se toma conocimiento de las enmiendas de 1995 al anexo del Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar, 1978 (STCW-78), y del Código de formación, titulación y guardia para la gente de mar (Código de formación), aprobados por Resolución de 7 de julio de 1995.
- 4) Por el que se autoriza la firma del Convenio relativo a los derechos humanos y la biomedicina.
- 5) Por el que se toma conocimiento de las Actas de la XXVII reunión de la Comisión hispano-portuguesa para regular el uso y aprovechamiento de los ríos internacionales en sus zonas fronterizas, celebrada en Lisboa los días 28 y 29 de octubre de 1996.
- 6) Por el que se toma razón de la contratación del suministro y envío de ayuda humanitaria de emergencia a Bolivia para paliar los efectos de las inundaciones ocurridas recientemente en aquel país.

Ministerio de Justicia

- **Acuerdos :**

- 1 a 4) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad italiana ; de [REDACTED] de nacionalidad belga ; de [REDACTED] de nacionalidad venezolana ; y de [REDACTED] de nacionalidad venezolana.
- 5) De tramitación de expediente de ampliación de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española.
- 6) a 14) De entrega en extradición de [REDACTED] de nacionalidad alemana ; de [REDACTED] de nacionalidad bosnia ; de [REDACTED] de nacionalidad alemana ; de [REDACTED] de nacionalidad francesa ; de [REDACTED] de nacionalidad italiana ; de [REDACTED] de nacionalidad alemana ; de [REDACTED] de nacionalidad holandesa ; de [REDACTED] de nacionalidad holandesa ; de [REDACTED] de nacionalidad finlandesa.
- 15) De autorización de traslado a Dinamarca de [REDACTED] de nacionalidad danesa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 16 a 18) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED] de nacionalidad alemana ; de [REDACTED] de nacionalidad holandesa ; y de [REDACTED] de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.

Ministerio de Economía y Hacienda

- **Acuerdo** por el que se aprueba la concesión de un anticipo de tesorería al Consejo General del Poder Judicial, por importe de 600.018.815 pesetas, para el pago de retribuciones de 212 jueces en prácticas y 7 profesores ordinarios.



Ministerio del Interior

- **Acuerdo** por el que se aprueba la contribución española al Grupo Pompidou del Consejo de Europa, correspondiente a 1997.

Ministerio de Fomento

- **Acuerdos :**

- 1) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia necesarias para atender las consecuencias del último temporal de nieve en la Red de Carreteras del Estado en Aragón.
- 2) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia necesarias para reparar los daños producidos por el último temporal de lluvia y nieve en las carreteras de la Red de Carreteras del Estado, de las provincias de Castellón y Valencia.
- 3) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia necesarias para la reparación de los daños ocasionados por temporales de nieve en la Red de Carreteras del Estado en Galicia.
- 4) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia necesarias para la reparación de los daños causados por los últimos temporales de lluvia y nieve en las carreteras de la Red de Carreteras del Estado, de las provincias de León, Zamora y Salamanca.
- 5) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia necesarias para la reparación de los daños ocasionados por temporales en la CN-I, Madrid-Irún, y CN-VI, Madrid-La Coruña, en la provincia de Madrid.

Ministerio de Educación y Cultura

- **Acuerdo** por el que se toma razón de las obras de emergencia en el colegio público "Antonio Machado", de Almendralejo, Badajoz.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

- **Acuerdos** :

- 1) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en el edificio del patrimonio sindical acumulado sito en la c/ Alarcos, núm. 28, de Ciudad Real.
- 2) Por el que se impone una multa de 8 millones de pesetas al [REDACTED] [REDACTED] por infracción de las normas de cotización a la Seguridad Social.
- 3) Por el que se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social para suscribir un concierto con la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. -SEGIPSA-.

Ministerio de Industria y Energía

- **Acuerdo** por el que se autoriza a la Agencia Industrial del Estado la transmisión de la sociedad Potasas de Navarra, S.A., en liquidación, a la Sociedad Navarra de Financiación y Control, S.A.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

- **Acuerdo** por el que se formalizan, para el ejercicio de 1997, los criterios objetivos de distribución, así como la distribución resultante, de los créditos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para el cumplimiento de planes y programas conjuntos referidos a competencias de las Comunidades Autónomas.

Ministerio de la Presidencia

- **Acuerdos** :

- 1) Por el que se desestiman las reclamaciones formuladas por Don [REDACTED] y otros, en solicitud de indemnización por la supresión de la prestación capital seguro de vida como



consecuencia de la aprobación del Real Decreto 480/1993, de 2 de abril, por el que se integra en el Régimen General de la Seguridad Social el Régimen Especial de la Seguridad Social de los funcionarios de la Administración Local.

- 2) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] [REDACTED] en solicitud de indemnización de daños y perjuicios derivados de la aplicación de las leyes reguladoras de la edad de jubilación de los funcionarios públicos.
- 3) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 25 de noviembre de 1996 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]
- 4) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 9 de diciembre de 1996 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]

Ministerio de Medio Ambiente

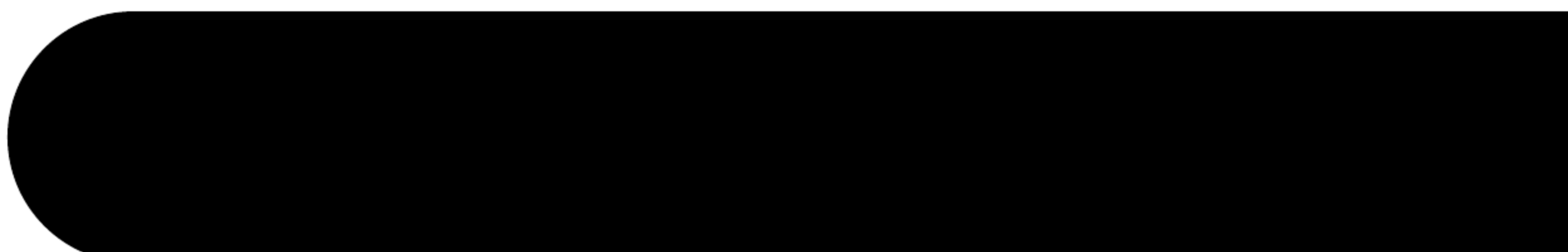
- **Acuerdo** sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 18 de septiembre de 1996 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por [REDACTED]

C) INFORMES DE LOS TITULARES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes :

Ministro de Fomento

- (8) – **Sobre el Anteproyecto de nueva Ley del Suelo.**





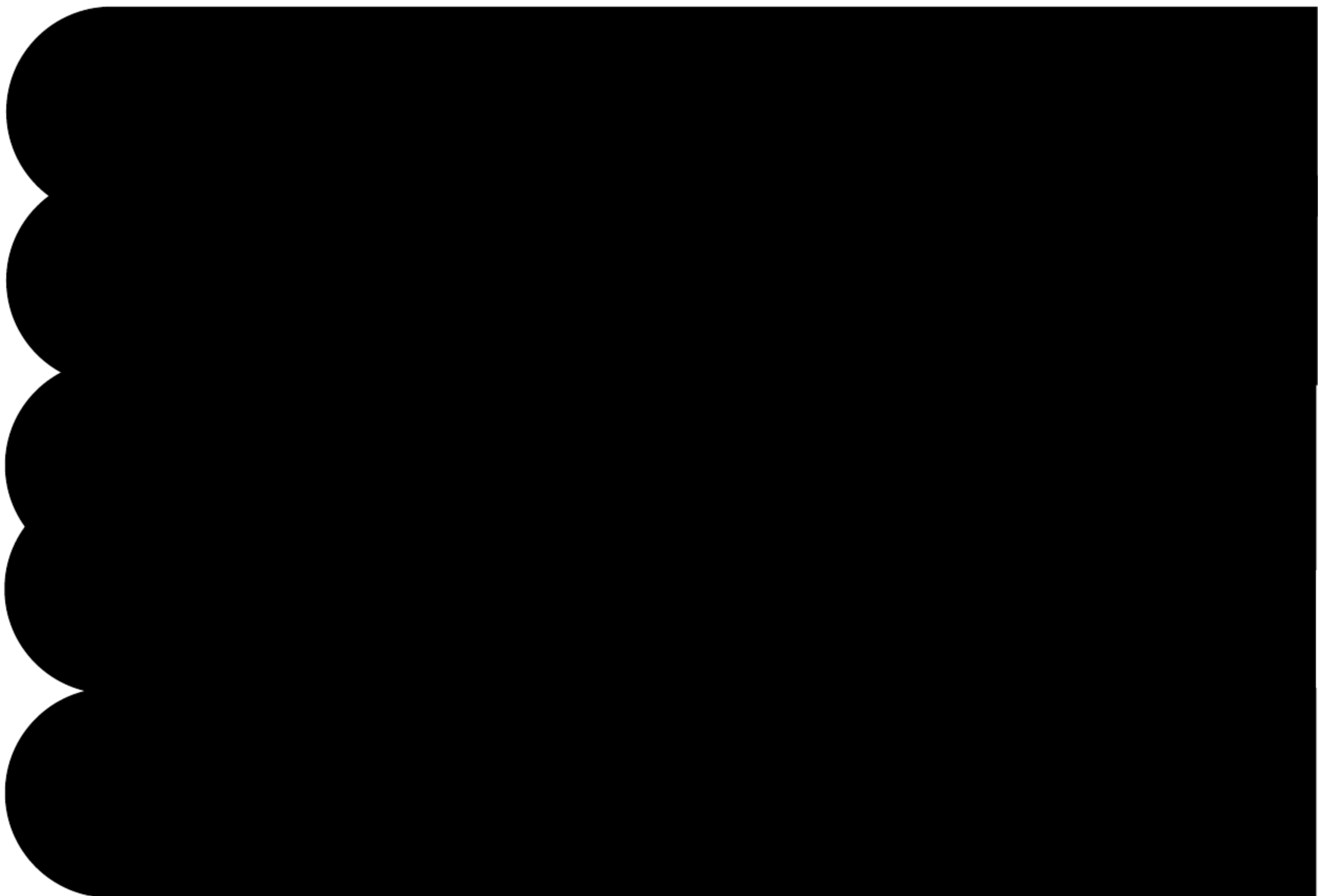
Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

- (9) – Sobre el acuerdo de los agentes sociales.**



Ministro de Industria y Energía

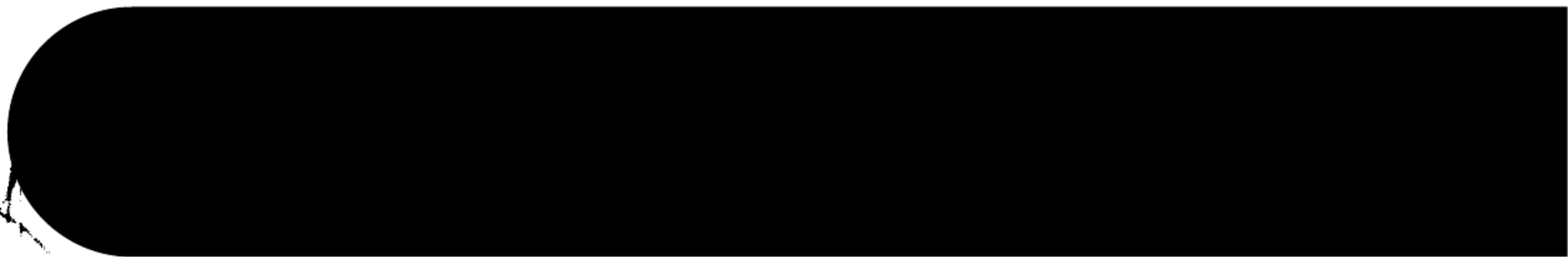
- (10) – Sobre el acuerdo alcanzado para la minería del carbón y sobre asuntos propios del Departamento.**





Ministro de Administraciones Públicas

(11) – Sobre cumplimiento de los pactos con las fuerzas políticas.



(12) – Sobre la reforma de la Administración periférica de la Administración General del Estado.

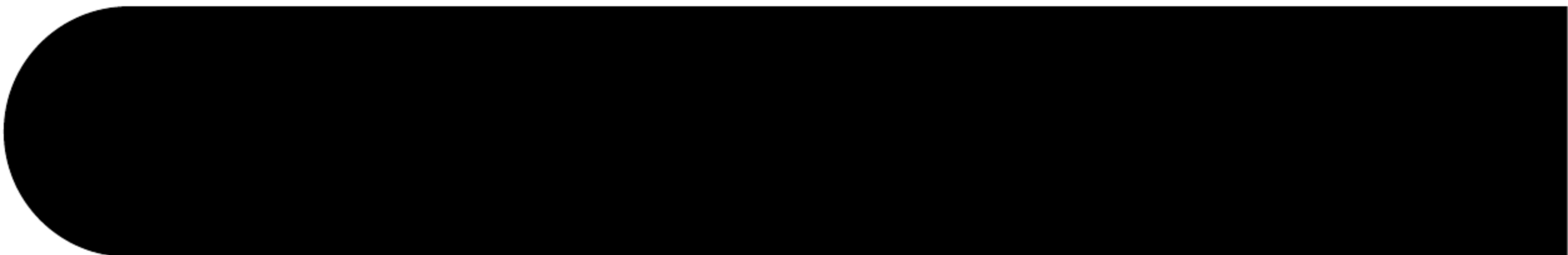


(13) – Sobre la situación de vacantes en el intervalo de puestos de trabajo comprendido entre los niveles 30 y 28.



Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda

(13 bis) – Sobre la situación económica.





[Redacted text block]

[Redacted text block]

Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia

(14) - Sobre actividad parlamentaria.

[Redacted text block]

(15) - Sobre calendario legislativo.

[Redacted text block]

D) INFORME DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

[Redacted text block]



E) OTROS ASUNTOS



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

[Handwritten signature]

EL MINISTRO SECRETARIO,

V° B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

[Handwritten signature]